

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Calle Miguel Ángel, 11, 1º  
Madrid

Madrid, 5 de abril de 2011

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable Credit Suisse SICAV One (Lux) constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 575.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Por acuerdo de Credit Suisse SICAV One (Lux), el subfondo Credit Suisse SICAV One (Lux) Equity Middle East & North Africa transferirá sus activos y pasivos del siguiente modo:

En adelante "Subfondo Transferido"		En adelante "Subfondo Beneficiario"
Credit Suisse SICAV One (Lux) Equity Middle East & North Africa	a	Credit Suisse SICAV One (Lux) Equity Global Emerging Markets

Los tipos de cambio de las acciones del Subfondo Transferido en acciones del Subfondo Beneficiario que no hayan sido reembolsadas antes de las 1 p.m. (hora central europea) del 25 de febrero de 2011, se basarán en el valor liquidativo calculado a fecha 1 de abril de 2011 con fecha valor de 6 de abril de 2011 del siguiente modo:

Credit Suisse SICAV One (Lux) Equity Middle East & North Africa	Clase	B	\$	10,442697
	Clase	F	\$	1.070,156587
Credit Suisse SICAV One (Lux) Equity Global Emerging Markets	Clase	B	\$	11,815293
	Clase	F	\$	1.199,880347

Los partícipes deben tener en cuenta que el 4 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Credit Suisse SICAV One (Lux) decidió posponer la fusión de los

mencionados subfondos, la cual estaba planeado que tuviera efectos a partir del 7 de marzo de 2011, debido al cierre de la Bolsa Egipcia (EGX).

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Venta, el nuevo Folleto de Venta, el Folleto Simplificado, el último Informe Anual y Semianual y copia de los Estatutos Sociales, podrán obtenerse o solicitarse sin coste, en el domicilio social de Credit Suisse SICAV One (Lux) o en el de los correspondientes distribuidores.

Los partícipes deben informarse de las posibles implicaciones fiscales de la mencionada transferencia en sus respectivos países de ciudadanía, residencia o domicilio.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE AG  
Sucursal en España